



Nueva Antropología

ISSN: 0185-0636

nuevaantropologia@hotmail.com

Asociación Nueva Antropología A.C.

México

Muñiz, Elsa

De la cuestión femenina al género: un recorrido antropológico

Nueva Antropología, vol. XV, núm. 51, febrero, 1997, pp. 119-131

Asociación Nueva Antropología A.C.

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15905109>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

De la cuestión femenina al género: Un recorrido antropológico

Elsa Muñiz*

INTRODUCCION

Es indudable que dentro de la tradición holística de los estudios antropológicos, las mujeres han estado presentes siempre como parte del conjunto social y cultural. En ellos se ha hecho referencia a la participación femenina al abordar las formas de parentesco y, dentro de ellas, el matrimonio, el noviazgo, y por supuesto cuando se ha manifestado interés por el estudio de la reproducción y la sexualidad. Sin embargo, hasta hace poco las mujeres ocasionalmente eran tomadas en cuenta como tema especí-

fico de la investigación. No obstante, la antropología ha aportado mucho a la construcción de presupuestos teóricos que tratan de explicar las desigualdades sociales entre los sexos. En este trabajo intento brindar un acercamiento a lo que han sido los estudios sobre la mujer en la *antropología mexicana* durante los últimos veinte años ('70's a 90's), y en particular, los aportes de la revista *Nueva Antropología*,¹ lo que equivale a realizar un recorrido por algunas temáticas y posiciones

¹ El análisis realizado toma como base los artículos publicados en la Revista *Nueva Antropología*, aunque también se hace referencia a otras publicaciones periódicas y algunas obras específicas.

* UAM-Atzcapotzalco.

teóricas que los han conducido, desde la llamada *cuestión femenina*, hasta llegar a los estudios actuales que tienen como orientación teórica y metodológica *el género*.

LOS ESTUDIOS DE LA MUJER Y LA ANTROPOLOGÍA

Los llamados *estudios de la mujer* son recientes, y dependiendo del país de que se trate, varía el momento de su inicio, sin embargo podríamos aventurarnos a ubicar su aparición a finales de la década de los sesenta, particularmente en los países de capitalismo avanzado. Esta etapa estuvo caracterizada por la presencia de los movimientos pacifistas, contra el racismo, y de los jóvenes y las mujeres, de donde surgieron los nuevos sujetos sociales que se convirtieron a su vez en sujetos susceptibles de estudio.

En medio de la fiebre antiautoritaria, de la militancia en los pequeños grupos de autoconciencia y del cuestionamiento al *orden patriarcal* del mundo, las mujeres empezaron una búsqueda hacia el origen de su opresión. Del mismo modo que en aquellos países, en el nuestro, las mujeres que participaron en estos movimientos pertenecían a las capas medias, eran universitarias y profesionistas, situación de muchas maneras privilegiada, ya que les permitió el acceso a la información y a la vez brindó la posibilidad de llevar las inquietudes del feminismo a las universidades. Por otra parte, las discusiones y reflexiones que dentro de sus pequeñas orga-

nizaciones tenían, muy pronto se transformaron en boletines, revistas, panfletos y artículos periodísticos, entre otras manifestaciones culturales que acompañaron al movimiento político del feminismo.

A nuestro país llegaron, al filo de los años setenta, los libros, ahora clásicos, escritos por las feministas radicales norteamericanas: *La política sexual* de Kate Millet, *La mística de la feminidad*, escrita por Bety Friedan publicadas a finales de los sesenta, y *La dialéctica del sexo*, de Shulamith Firestone publicada en 1970. Asimismo, se retomó como fuente fundacional *El segundo sexo*, escrita en 1946 por Simone de Beauvoir. De gran importancia fueron estos primeros estudios, pues se planteaba en ellos, que la situación de opresión vivida por muchas mujeres era transhistórica y transcultural puesto que obedecía a la existencia del sistema patriarcal, y por otro lado, se advertía de manera clara, que la feminidad era construida y no se nacía con ella. Es imprescindible recordar que entre las pioneras de los estudios de la mujer en México, hijos de la *Nueva Ola del Feminismo*, tenemos a Rosario Castellanos, quien desde su trabajo como escritora y periodista, publicó en 1973 *Mujer que sabe latín*, y en 1975 *El eterno femenino*, así como una serie de artículos periodísticos en el *Excelsior*, donde abordaba lo que en aquella época se dio en llamar *la cuestión femenina*.

Lo mismo en México que en otras partes del mundo, no obstante que el escenario social e intelectual de la época daba paso a una serie de propuestas alternativas a los cánones científicos

institucionalizados, el carácter marginal del movimiento feminista dentro de las organizaciones de izquierda, también estaba presente en la academia, resultaba difícil tanto para militantes como para científicos, aceptar a la mujer como tema de investigación y reconocer que su opresión histórica ha respondido a otras determinaciones que no son únicamente las de clase.

Así, con vagas certezas y fuertes interrogantes, arrancaron los estudios de la mujer planteando una severa crítica a los cuerpos teóricos de las diversas disciplinas, entre ellas la Antropología, desde donde se emprendió una búsqueda que no termina. Se puso en tela de juicio la validez científica de las investigaciones que se habían llevado a cabo a partir de grandes premisas, tachándolas de androcéntricas, etnocéntricas y clasistas.² Aún así, los vientos del cambio que llegaron a la disciplina antropológica, se muestran en los estudios realizados de 1960 a la fecha, en ellos se advierte un reconocimiento por parte de los antropólogos, de la complejidad de la sociedad que estudian y de la necesidad de abrirse a nuevas tendencias y nuevas temáticas. Tal es la conclusión a la que llega Lourdes Arizpe cuando plantea que la antropología latinoamericana y en particular la mexicana, han roto con sus propios linderos teóricos en dos sentidos: por un lado, al extender su campo de estudio y su

temática más allá de los problemas relativos al campesinado y los grupos indígenas; y por otro, al modificar los límites interdisciplinares.³ Para la antropóloga mexicana el desarrollo de la disciplina en nuestro país no ha sido el producto de un proceso de acumulación de datos, sino el resultado del cuestionamiento sobre el significado y el papel de la antropología en las sociedades contemporáneas. Las aportaciones antropológicas han partido de la reflexión sobre la dominación cultural y étnica, y de los estudios de profundidad que proporcionan datos, complementan y afinan modelos macroeconómicos y sociales, y muestran la necesidad de incorporar aspectos anteriormente no contemplados por los modelos teóricos, o por las encuestas.⁴

Tal es el caso de los estudios sobre la mujer que ubicamos dentro de la tendencia que la autora denomina *Nueva Antropología Crítica*, y agregaríamos: *comprometida*, ya que una característica de muchas de estas investigaciones ha sido la denuncia e incluso la búsqueda de soluciones a los problemas de opresión específica de las mujeres.

Para los años setenta se empezaron a dar los primeros intentos por encontrar nuevos conceptos y una guía teórica que le diera sentido a los estudios de la mujer. Así, constatar, rescatar e identificar la presencia de

² Mary Goldsmith, "Debates antropológicos en torno a los estudios sobre la mujer", *Nueva Antropología*, 30, noviembre de 1986, pp. 147-171.

³ Lourdes Arizpe, "La antropología mexicana en el marco latinoamericano: viejos linderos, nuevos contextos", en CIESAS-UAM-I, *Teoría e investigación en la antropología social mexicana*, Cuadernos de la Casa Chata, 60, México, 1988, pp. 315-333. Agradezco a Carmen Triveba A. el haberme proporcionado su material de búsquedas bibliográficas.

⁴ *idem*.

las mujeres en espacios y tiempos que le han sido propios, y dar cuenta de la diversidad de los papeles desempeñados en un grupo social, dejaron al descubierto las categorías de lo masculino y de lo femenino y se desenmascaró la opresión que subyacía a una supuesta neutralidad. Para estos años aparecieron sobre todo, como estudios de la mujer campesina.⁵

A finales de los setenta y principios de la década de los ochenta, con algunos años de aprendizaje y con la idea clara de que era necesario sistematizar los estudios sobre la mujer; emergió una marcada tendencia hacia las reflexiones sobre la vida cotidiana, la producción y la reproducción en la unidad doméstica, los ciclos de vida, la participación de la mujer en el ámbito laboral, por mencionar los más importantes. Estos estudios estuvieron influenciados tanto por los primeros acercamientos de las feministas radicales norteamericanas, como por la presencia de los diversos enfoques derivados del marxismo. Se propiciaron las investigaciones en las que la explicación de la opresión femenina

se encontraba en el *patriarcado* como el sistema que la origina, basado en la necesidad del hombre por dominar a la mujer objetivándola sexualmente y apropiándose de su función reproductora; y, por otro lado, aquellos estudios que aludían a razones materiales guiadas por una teoría de la historia: el marxismo, donde el capitalismo tendría la responsabilidad de la sujeción de las mujeres.

Se recurrió entonces a nuevas fuentes y las autoras socialistas como Alejandra Kollontay e incluso el propio Engels con el *Origen de la familia...*, reforzaron esta visión marxista, a partir de la cual se elaboraron trabajos sobre la importancia de la reproducción social y del trabajo doméstico donde las mujeres tenían tradicionalmente, su campo de acción y donde se expresaba una división sexual del trabajo determinada por las exigencias de la reproducción biológica y de la acumulación del capital. Así, no tardaron en darse aquellos enfoques que planteaban que si bien el patriarcado y el capitalismo eran sistemas separados y diferentes, operaban de manera simultánea para preservar las estructuras socioeconómicas dominadas por el varón en un determinado orden social.

De esta manera, advertimos que los temas sobre los que giró la investigación antropológica abarcaban los relacionados con los procesos de proletarización de la población femenina,⁶ el trabajo

⁵ Podríamos citar un sinnúmero de trabajos de los que elegimos sólo algunos: Luis Alberto Vargas y Eduardo Matos M. "El embarazo y el parto en el México Prehispánico", en *Anales de Antropología*, X, 1973, IIA-UNAM, pp. 297-310; Noemí Quezada, "Métodos anticonceptivos y abortivos tradicionales", *Anales de Antropología*, XII, 1975, IIA-UNAM, pp. 223-242; Mercedes Olivera, "Consideraciones sobre la opresión femenina como una categoría para el análisis socioeconómico", *Anales de Antropología*, XIII, 1976, IIA-UNAM, pp. 199-215; Lourdes Benítez, "Producción, reproducción, Cuadernos Agrarios, 9, 1979, UAM-I, pp.3-29; Mercedes Olivera, "Sobre la explotación y opresión de la mujer acasillada en Chiapas", *Cuadernos Agrarios*, 9, 1979, UAM-I, pp. 43-55.

⁶ Se recogió información acerca de algunas tesis: Estela Leñero Franco "El huso y el sexo: la mujer obrera en dos industrias de Tlaxcala", 1983; Norma Iglesias, "La flor más bonita de la maquiladora:

doméstico⁷, el trabajo y los roles sexuales⁸, la reproducción, la salud y la sexualidad.⁹ La revista *Nueva Antropología*, sensible a estas tendencias en las investigaciones antropológicas, publicó en 1977 su número 8 en el cual daba a conocer una serie de ensayos que mostraban a la mujer como "...un tema de investigación recientemente descubierto".¹⁰ En los artículos que en este número de la revista se presentaban, se advertía la inquietud por parte de los antropólogos y antropólogas,

Historias de vida de la mujer obrera en Tijuana, Baja California", 1983; María Sánchez de Tagle, "La condición de la mujer en Guadalajara: las adornadoras de la industria zapatera", "Reproducción y la salud de la mujer. Estudio de un caso de Oaxaca, México", (1989); María Eugenia del Valle, "Parto y aborto en algunas "ciudades perdidas" de México" (1980); Magali Daltabuit, "Nutrición de las mujeres de los países en desarrollo" (1985), (1987); por citar sólo algunas.

⁷ Guadalupe Marín Castro y Mónica Bolton Graff, "El trabajo doméstico impago", (1983); Sánchez Gómez Martha Judith, "Trabajo doméstico y reproducción social: un estudio de caso en la colonia Santa Ursula Xitla, México", (1987).

⁸ Margolis First, "El papel de la mujer en la agricultura del bajo", (1982); Elena Zúñiga, "Contradicciones entre maternidad y trabajo: un estudio de caso en una colonia proletaria de la ciudad de México" (1982); Luz Elena Aragón "Fuerza de trabajo y existencia sexuados: El caso de la mujer campesina en una comunidad cafetalera del Estado de Veracruz" (1983); Regina Cohen Alfie, "Socialización diferenciada de un estudio de caso sobre la educación informal impartida por mujeres trabajadoras de colonias populares del Distrito Federal y Área Metropolitana" (1983).

⁹ Noemí Quezada, "Sexualidad y magia en la mujer novohispana: Siglo XVII", (1989); Carol H. Browner, "La producción, la reproducción y la salud de la mujer. Estudio de un caso de Oaxaca, México", (1989); María Eugenia del Valle, "Parto y aborto en algunas "ciudades perdidas" de México", (1980); Magali Daltabuit, "Nutrición de las mujeres de los países en desarrollo", (1985).

¹⁰ *Nueva Antropología*, 8, Editorial, México, abril 1977, p.3.

de ir más allá de los enfoques tradicionales y de plantearse nuevas preguntas encaminadas a generar el debate y la reflexión. Así, se afirmaba entonces:

Se logró pasar de las simples declaratorias en favor o en contra del movimiento feminista, a la recopilación de muy valiosa información sobre el papel de la mujer en nuestra sociedad y en el descubrimiento de una infinita variedad de problemas aún no resueltos: la mujer en la fuerza de trabajo; la mujer en la comunidad campesina o en la vida urbana; la fecundidad, la explosión demográfica y las migraciones; la mujer en la fábrica, en los sindicatos o en la política, y la mujer en el arte...¹¹

En los tres estudios sobre las mujeres, es notoria la preocupación por su relación con el trabajo. De esta manera Ludka de Gortari y José del Val hablan de "Mujer campesina, parentesco y explotación", a partir de un estudio de caso; en esta investigación se intenta entender cuáles son las características específicas de la mujer campesina, para lo cual se considera necesario responder a la pregunta: "¿Cuál es la manera específica en que estas *unidades familiares campesinas* se articulan con el sistema global en el que están insertas; esto es, con el sistema capitalista?". Para los autores, fue importante destacar la transferencia de excedentes vía la reproducción de la fuerza de trabajo, ya que se consideraba éste, como uno de los mecanismos más sutiles de explotación del sistema capitalista sobre los campesinos, y en particular de la mujer.¹² El

¹¹ *idem*.

segundo ensayo, "El trabajo femenino en las maquiladoras fronterizas", de Norma Escamilla y María Antonieta Vigorito, se centró en el análisis de la participación femenina en la industria maquiladora de la frontera norte del país, así como las repercusiones del fenómeno en una estructura social "fundamentada en un modelo masculino de organización familiar".¹³ Finalmente, el trabajo de Moema Viezzzer, "El Comité de Amas de Casa del Siglo XX, una experiencia política boliviana", abordaba la participación política de las mujeres en una organización creada en 1961 y que aglutinaba a la mayoría de las esposas de los mineros encarcelados; se declararon en huelga de hambre y exigieron pago de salarios atrasados, abastecimiento de las bodegas de pulpo, entre otras. Obtuvieron la solidaridad de otros sindicatos y finalmente decidieron transformar su lucha espontánea en una lucha permanente.¹⁴

Para estos años resultó significativa la incursión de las feministas militantes y académicas en los movimientos urbano populares, lo que dio un nuevo giro tanto a las actividades políticas de las mujeres y de las feministas en particular, como a los propios estudios de la mujer, ya que comenzaron a encaminarse hacia estos temas. Muchos aportes debemos a esta oleada de in-

¹² Ludka de Gortari y José del Val, "Mujer campesina, parentesco y explotación", en, *ibid.*, pp.5-16.

¹³ Norma Escamilla y María Antonieta Vigorito, "El trabajo femenino en las maquiladoras fronterizas", en *ibid.*, pp. 17-27.

¹⁴ Moema Viezzzer, "El Comité de Amas de Casa Siglo XX, una experiencia política boliviana", en *ibid.*, pp. 29-45.

vestigaciones, pues la búsqueda de los orígenes de la opresión daba paso al protagonismo de las mujeres, se revalorizaba su papel en la vida doméstica, se recuperaba la importancia de la vida cotidiana, se le daba un peso antes negado a la esfera de la reproducción, y se reconocía la participación política de las mujeres, al mismo tiempo, la antropología se afianzaba en el análisis de otras temáticas como son los movimientos sociales y el desarrollo social y cultural en los espacios urbanos.

Se insistía mucho en la diferenciación de las esferas privada y pública de la vida y se hacían intentos por encontrar puntos de articulación entre ellas. También se profundizó en la utilización de las técnicas cualitativas, y dado que los trabajos eran y siguen siendo sobre todo de antropólogas, se presentó un nuevo reto a la investigación: el estudio de contextos semejantes, de problemas parecidos, de situaciones idénticas que enfrentaban las mujeres que analizaban mujeres, lo cual se ha traducido, con todo y sus riesgos en un rico matiz dado por la comprensión del *otro* que es uno mismo.

Como parte del proceso del que hablamos, las teorías del patriarcado también mostraron sus límites, como ya lo señalamos antes, la opresión histórica de las mujeres no puede explicarse solamente desde una dimensión, y mucho menos cuando ese plano de la existencia de las mujeres es el de la diferencia física con el hombre.¹⁵ Finalmente, aunque las marxistas consi-

¹⁵ Según Joan W. Scott, "...si la dominación procede

deran al patriarcado y al capitalismo como sistemas que interactúan, plantean la causalidad económica como prioritaria, donde el patriarcado se desarrolla y cambia en función de las relaciones de producción.¹⁶

Los aportes de la antropología a través de esta serie de trabajos y muchos otros, demostró que "una mujer es una mujer [y]... Sólo se convierte en doméstica, esposa, mercancía, conejita de *play boy*, prostituta...en determinadas relaciones".¹⁷ Así, se empezaron a dar los primeros intentos por sistematizar y elaborar alguna propuesta teórica propia de las mujeres, es decir, se inició la faceta de lo que podría llamarse la *búsqueda de la legitimidad* académica por parte de las estudiosas de la mujer. Esta búsqueda no se ha dado solamente desde el plano teórico, también ha tenido que pasar por el reconocimiento institucional y su aceptación académica, así, desde 1983 se encuentra en funcionamiento el Programa Interdisciplinario de Es-

tudios de la Mujer (PIEM), de El Colegio de México; en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, un grupo logró consolidarse como área de investigación cuyo eje temático son los estudios de género; y para 1992 se creó el Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México; sólo por mencionar las más relevantes, sin olvidar los esfuerzos realizados en las universidades del interior del país por crear sus propios centros en torno a esta temática.

Llegaron del extranjero, sobre todo de EUA y Francia, los planteamientos de las llamadas *teóricas del feminismo*, con ellos se introdujo en los estudios sobre las mujeres el uso de la categoría de *género*, la cual propone que las diferencias entre los sujetos femeninos y los masculinos son construidas social y culturalmente.

También durante este proceso, *Nueva Antropología* estuvo presente y publicó su número 30 en noviembre de 1986, volumen que en la actualidad es ya una referencia obligada en cualquier estudio sobre la mujer. En este número de la revista, se señala en la nota editorial que:

Se descarta ya la vieja discusión sobre si es lícito considerar a la mujer como objeto de estudio. Como bien señala Verena Radkau, hay que desterrar de la historia -y del análisis- social la biología como categoría analítica y sustituirla por la historicidad de estos conceptos. Es decir, ya se dio el paso a la categoría social de la mujer como género. Estamos ahora en el paso siguiente, el de consti-

de la forma de apropiación por parte del varón de la labor reproductora de la mujer o de la objetivación sexual de las mujeres por los hombres el análisis descansa en la diferencia física...una teoría que se apoya en una única variable de diferencia física...asume un significado consistente e inherente para el cuerpo humano -al margen de la construcción social o cultural- y con ello la ahistoricidad del propio género...", Joan W. Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James Amelang y Mary Nash (eds.) *Historia y género. La mujer en la europa moderna y contemporánea*, Trad. Engenio y Martha Portela, De. Alfons el Magnánim Institució Valenciana D'Estudis Investigació, 1990, p. 33.

¹⁶ Heidi Hartmann, "Capitalism, patriarch and Job segregation by sex", en *Signs*, 1., 1976, p. 168.

¹⁷ Gayle Rubin, "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política del sexo'", *Nueva Antropología*, 30, México, 1986, p. 96.

tuir a la mujer; más que como objeto de estudio, como sujeto social.¹⁸

Por lo que se refiere a los artículos que se ofrecen, son muy variados en temas y muy ricos en cuanto a los aportes metodológicos. Me detendré a comentarlos aunque sea brevemente, ya que tienen en común la marcada tendencia a dar explicaciones teóricas, lo cual marca esta nueva fase de los estudios sobre la mujer. Podemos clasificarlos por el tipo de sus reflexiones, y empezaríamos por comentar brevemente los que expresan el debate teórico del momento, el trabajo de Gayle Rubin, "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", es en la actualidad un clásico de la teoría feminista, que gracias a esta publicación se difundió en México y ha guiado teórica y metodológicamente, un sinnúmero de investigaciones. Su principal aporte es brindarnos una clara explicación de los sistemas sexo/género desde una perspectiva que intenta ser interdisciplinaria.¹⁹ En este mismo sentido, el trabajo de Marta Lamas, "La antropología feminista y la categoría de género", ofrece una discusión sobre la construcción del género, los aportes de los estudios antropológicos a esta nueva concepción de la diferencia sexual, y seduce a pensar en la trascendencia política que para el movimiento tiene una posición teórica de esta naturaleza. La importancia que este ensayo conlleva es la de iniciar un debate, aún no concluido, sobre la existencia o no de

una Antropología feminista o una Antropología de la mujer, a la que podríamos añadir una tercera, "La antropología desde el género".²⁰ Otro texto en el mismo sentido, es "Hacia una historiografía de la mujer", de Verena Radkau, en él se expresa la necesidad de los grupos humanos por estar presentes en la historia, necesidad que en las mujeres ha sido más apremiante puesto que se le ha negado todo derecho a ello. En este sentido, Radkau propone algunas pautas para llevar a cabo esta empresa: desarrollar y utilizar el *género* como una categoría analítica; adentrarse en lo cotidiano y privado, en su relación con lo público, como una totalidad; utilizar el concepto de cultura, comprendida como modo de vida, como una categoría intermedia entre lo *macro* y lo *micro*.²¹

Las mujeres y su participación en el mercado laboral, era un tema que para mediados de los ochenta continuaba preocupando a las estudiadoras, de igual modo, era significativo abordar el problema de la interacción entre economías tradicionales y el capitalismo como sistema dominante, y advertir cómo esta situación afectaba a las mujeres dentro de las unidades familiares. Así, en *Nueva Antropología* 30, encontramos reflexiones que intentan teorizar también en este sentido, es el caso del ensayo de Angeles Sánchez Bringas, "Marxismo y feminismo: mujer-trabajo", el de Olivia

¹⁸ Nota Editorial, en *ibid.*, p.3.

¹⁹ Gayle Rubin, *op.cit.*

²⁰ Marta Lamas, "La antropología feminista y la categoría género", en *ibid.*

²¹ Verena Radkau, "Hacia una historiografía de la mujer", en *ibid.*

Harris, "La unidad doméstica como unidad natural", el de Cheywa R. Spindel, "La formación de una nueva clase: las mujeres en el proceso de industrialización en Manaus"; y el de Lourdes Arizpe, "Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina". Es importante señalar que estos trabajos son abordados desde una perspectiva feminista, con una clara postura encaminada al cambio social; encontramos un serio intento por vincular la teoría con la práctica y la academia con el movimiento social, es el caso del ensayo de Lourdes Arizpe, ya mencionado, y el de Dora Rapold, quien toca el tema de "Movilizaciones femeninas; un ensayo teórico sobre sus condiciones y orígenes", o el de Orlandina de Oliveira "Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América latina"; y finalmente, el de Mary Goldsmith, quien de alguna manera resume los vínculos que ha tenido el movimiento feminista con los llamados estudios de la mujer; así como los debates entre éstos y la antropología.

Metodológicamente, el género ha resuelto algunas inquietudes acerca de la construcción de las desigualdades sociales entre individuos de diferente sexo, de igual modo que las diferencias entre los individuos del mismo sexo, elemento indispensable para la investigación actual. Así, a finales de los ochenta y lo que llevamos de la presente década, los estudios sobre las mujeres necesariamente parten del reconocimiento de que la división sexual de la sociedad y la consecuente inferioridad de un sexo respecto al

otro obedece a una simbolización de la diferencia corporal cruzada por relaciones de poder.

La *cuestión de la mujer o cuestión femenina* abrió paso a *las mujeres*, a sus diferentes situaciones de vida y a su relación con los otros, de esta manera, surgieron los estudios de género bajo el supuesto de que la desigualdad social entre hombres y mujeres es cultural, sin embargo, la definición del ser mujer sigue siendo un problema a resolver desde la teoría, puesto que la categoría género con toda la claridad que ha aportado a los estudios de la mujer, mantiene en el centro de la discusión la relación naturaleza/cultura. Es por eso, que uno de los temas recurrentes en la producción contemporánea, es la construcción de la identidad femenina a partir de las relaciones de género, étnicas y de clase, tema por cierto muy ligado a la antropología clásica, baste recordar a Margaret Mead, quien ya se refería a la identidad de hombres y mujeres como una construcción cultural a través de un proceso de socialización que define modelos apropiados para cada sexo²². Por otro lado, el enfoque que proporciona el género, permite abordar la complejidad cultural del ser mujer desde diferentes disciplinas y a la vez desde lo que ha dado en llamarse interdisciplinario.

En la actualidad, las investigaciones sobre las mujeres han proliferado y son incontables las revistas que de-

²² Margaret Mead, *Male and female. a study of the sexes in a changing world*, W. Morrow, Nueva York, 1935.

dican números completos a ellos o que ya forman parte de su estructura habitual. De igual modo han aparecido una gran cantidad de libros que no es el objetivo comentar aquí, pero cuando menos debemos señalar. Brevemente me referiré a uno de estos trabajos publicado en 1990 como producto de una investigación antropológica y que por su relevancia no puede dejar de mencionarse en un recorrido como este: "Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas", de Marcela Lagarde. En este ensayo la autora propone una serie de aproximaciones teóricas para la interpretación de la condición de las mujeres y de sus situaciones concretas de vida; analiza las sutilezas de la división genérica de la sociedad y apunta hacia el descubrimiento de los hilos imperceptibles que condicionan la relación subordinación/dominación establecida entre hombres y mujeres. Pero más allá de los aportes teóricos y metodológicos que brinda esta obra, podríamos señalar que con ella se marca el inicio de una nueva etapa en los estudios de la mujer en México, puesto que aquellos intentos serios por teorizar de algunas estudiadas de los ochenta cristalizan en una obra que pretende explicar las realidades de las mujeres en nuestro país.

En este mismo sentido, la revista *Nueva Antropología* publicó, ya en 1996, su número 49, titulado *Poder y género*,²³ en los artículos que se exponen en este volumen se muestran las

diferentes formas de ser mujer, sus distintas realidades así como las diferentes formas de enfrentarlas, pero fundamentalmente, aborda la histórica relación de las mujeres con el poder; y su resignificación a partir de la participación femenina en espacios y actividades tradicionalmente dominados por los hombres.

En esta publicación advertimos la recurrencia de ciertos temas, como es la participación política de las mujeres a través de los sindicatos, sin embargo, el análisis de género permite tocar aspectos como el de las relaciones de poder entre las mismas mujeres, en este sentido, aparecen dos estudios en los que se atiende a la interacción entre las determinaciones genéricas y la acción sindical de las mujeres. "Protagonismo y poder: Sindicato de costureras 19 de septiembre", de Patricia Ravelo B. analiza las relaciones entre las mujeres que protagonizaron la lucha por constituirse en sindicato, de ahí que se establezcan diferentes tipos de identidades desarrolladas en el proceso y las pugnas y juegos de poder establecidos entre las agremiadas, las lideresas y las asesoras del movimiento de trabajadoras del vestido, durante los años ochenta y principalmente después del sismo de 1985, en la Ciudad de México. Por su parte, Sergio Sánchez Díaz, ubica su estudio en una maquiladora de la ciudad de Chihuahua, da cuenta de la situación de este tipo de industrias así como del control que ha logrado la CTM y su repercusión en las garantías laborales de las obreras. El autor realiza el análisis a partir de un estudio

²³ Revista *Nueva Antropología*, "Poder y género", Vol., XV, Núm.49. México, Marzo 1996.

de caso que parte de la vida de una líderesa y del movimiento que se generó en 1990 contra su dominación a través de su función como secretaria general.

Otra temática que sigue siendo de interés para los estudiosos, es la de las mujeres indígenas; en este aspecto Rosalva Aída Hernández Castillo y Héctor Ortiz Elizondo en su artículo “Las demandas de la mujer indígena en Chiapas”, ofrecen una visión del contexto político en el que se desenvuelven las actuales relaciones entre los grupos étnicos y la sociedad nacional. Abordan los cambios en el discurso oficial, experimentados a partir del reconocimiento de la pluralidad y del paso del Estado de Bienestar al Estado Neoliberal, particularmente en lo que se refiere a la nueva legislación, entendida ésta no como un acto de voluntad de los sectores dominantes, sino como un espacio de negociación de distintos sectores sociales, en los que la confrontación se da en términos de desigualdad, y desde donde las mujeres han demandado, fundamentalmente, su derecho colectivo a la diferencia cultural. También sobre las mujeres indígenas reflexionamos Adriana Corona y quien esto escribe, en el artículo titulado “Indigenismo y género: violencia doméstica” pretendemos llamar la atención hacia un problema cotidiano que es la violencia doméstica sufrida por miles de mujeres indígenas y que es explicada a partir de sus costumbres y tradiciones ancestrales, pero lo más grave es que es aceptada y vista como *normal*. Se apela al discurso indigenista y al feminismo

como dos instancias en las que su relación de desencuentro característico, ha significado la omisión de la violencia doméstica como un problema digno de atención. En este estudio se parte de algunos testimonios de mujeres indígenas de distintas zonas del país, entre ellas Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán. Podemos señalar que en este caso también la perspectiva de género ha brindado un tipo de análisis diferente y permitido que se analice la situación de las mujeres indígenas, desde la multideterminación de su identidad: como clase, como etnia, como género.

Magdalena Villareal, dirige su mirada hacia las relaciones entre el Estado y las mujeres campesinas a través del análisis de la Unidades de Agrícolas e Industriales de la Mujer Campesina (UAIMs).

Por su parte, Griselda Martínez y Rafael Montesinos en su artículo “Mujeres con poder: nuevas representaciones simbólicas”, tocan el caso de las mujeres que han ingresado de manera definitiva en el espacio laboral asumiendo en la actualidad puestos de decisión. Según sus planteamientos, estas mujeres experimentan un cambio en el *ideal femenino*, centrado en el papel maternal, sus propuestas son que se establece una resignificación de las identidades genéricas y un cambio en las estructuras de poder y sus representaciones simbólicas. En este caso, se aborda una problemática por demás reciente, el de las mujeres que han llegado a ocupar puestos de decisión, en ellas ciertamente encontramos una nueva relación con los otros, léase mujeres y hombres y con

el poder, sin embargo tendríamos que preguntarnos si en verdad se está planteando un cambio en el ideal femenino en su relación con la maternidad, o se lleva a cabo una adecuación y reforzamiento de una división genérica de la sociedad que aún no toma en cuenta la especificidad del ser mujer, y en todo caso enfrentamos una adopción, en muchos casos forzada, del rol masculino, por carecer de otro modelo.

Finalmente, dos ensayos que nos remiten a otras realidades. Por un lado, el artículo de Florence Babb, analiza la lucha de las mujeres nicaragüenses en el contexto del neoliberalismo, sobre todo a partir de 1991 cuando fue derrotado el FSLN, dando lugar a movilizaciones en torno a demandas económicas, de derechos humanos y demandas de género; su propuesta es que la negociación de los espacios domésticos y sociales de las mujeres en Nicaragua ha permitido desarrollar nuevas formas de hacer política, son, como dice la autora, el germen de una nueva cultura política, podríamos agregar, que también son formas diferentes de relacionarse con el poder. Por otra parte, Vaina Salles se acerca a las mujeres urbanas de la zona fronteriza de Matamoros, en su artículo "Hogares de frontera", ella aborda la problemática que implica la imposibilidad de proporcionar grados mínimos de calidad de vida en las ciudades donde se asientan las industrias maquiladoras. Su análisis se sustenta en el trabajo de campo realizado en 1992, y se centra en los *hogares populares*.

La perspectiva que brinda el género y la importancia temática que se le ha reconocido a la identidad de los sujetos ha llevado a los hombres a intentar una búsqueda acerca del conocimiento de *lo masculino*, tema que ha derivado en los estudios de la masculinidad y que en gran medida surgen de una necesidad social ante los cambios en los patrones de conducta de las mujeres actuales.

Los estudios de los últimos tiempos han agregado a los temas ya señalados, otros como: las mujeres y las políticas públicas, sexualidad y salud reproductiva, participación de las mujeres en la administración pública y como parte del empresariado, en los partidos políticos y en los movimientos ciudadanos, sobre la violencia hacia las mujeres en todas manifestaciones y en todos los ámbitos, y finalmente en relación a los derechos humanos.²⁴

Sin embargo, debemos reconocer que la utilización del género ha mostrado también una serie de problemas teóricos y metodológicos que ocupan la escena actual de los debates en los estudios sobre las mujeres, asunto que solamente dejó planteado para evitar una visión apologética de ellos ya que serían razón de un trabajo distinto.

Para concluir, sólo me resta advertir que lo señalado hasta aquí resulta insuficiente ante el creciente desarrollo que han tenido los estudios sobre las mujeres en nuestro país, que

²⁴ Véase, Soledad González Montes (Coord.), *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, El Colegio de México, México 1993.

esta presentación es una reseña meramente descriptiva que ha dejado de lado la riqueza de los debates y de los problemas que se han tenido que resolver sobre la marcha en el terreno teórico, y que este trabajo casi exclusivamente se aboca a rescatar los aportes de la revista *Nueva Antropología* tocando sólo tangencialmente otras publicaciones.

Sin embargo, a través de este breve recorrido, podemos darnos cuenta de que aún hace falta una mayor producción teórica, producto de los debates constructivos. Una tarea inmediata es precisamente propiciar la discusión entre las estudiosas.

También considero importante que se trabaje en esta idea de hacer una labor de recopilación de lo que han sido los estudios sobre la mujer en nuestro país, y no solamente desde la Antropología sino desde todas las disciplinas para conocer realmente el estado de avance en dichos estudios, y apuntar hacia algunas propuestas de teorización a partir de la realidad mexicana.

BIBLIOGRAFIA

- ARIZPE, Lourdes. "La antropología mexicana en el marco latinoamericano: viejos linderos, nuevos contextos", en CIESAS-UAM-I., *Teoría e investigación en la antropología social mexicana*, Cuadernos de la Casa Chata, 60, México, 1988, pp.315-333.
- ESCAMILLA Norma y María Antonieta Vigorito, "El trabajo femenino en las maquiladoras fronterizas", en *Nueva Antropología*, 8, México, abril 1977, pp. 17-27.
- GOLDSMITH Mary, "Debates antropológicos en torno a los estudios sobre la mujer", *Nueva Antropología*, 30, noviembre de 1986, pp.147-171.
- GORTARI Ludka de y José del Val, "Mujer campesina, parentesco y explotación", en, *Nueva Antropología*, 8, México, abril 1977, pp.5-16.
- HARTMANN, Heidi. "Capitalism, patriarchy and Job segregation by sex", en *SIGNS*, 1., 1976.
- LAMAS, Marta. "La antropología feminista y la 'categoría género'", en *Nueva Antropología*, 30, México, 1986.
- MEAD, Margaret. *Male and Female. A Study of the Sexes in a Changing World*, W. Morrow, Nueva York, 1935.
- RUBIN, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", *Nueva Antropología*, 30, México, 1986.
- SCOTT, W Joan. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James Amelang y Mary Nash (eds.) *Historia y género: La mujer en la Europa moderna y contemporánea*, Trad. Eugenio y Martha Portela, De. alfonso el Magnanum Institutio Valenciana D'Estudis investigació, 1990, p. 33.
- VERENA Radkau, "Hacia una historiografía de la mujer", en *Nueva Antropología*, 30, México, 1986.
- VIEZZER Moem, "El Comité de Amas de Casa Siglo XX, una experiencia política boliviana", en *Nueva Antropología*, 8, México, abril 1977, pp.29-45.